CONSTANCIA: Se deja en el sentido que el presente proceso no se había sustanciado por el cumulo de trabajo, además hay que tener en cuenta que por las acciones de tutelas, incidentes de desacato, disciplinario, audiencias públicas orales, donde se debe acompañar a la señora juez para el manejo de los equipos de grabación del video etc., dispendiosa dicha tarea y el poco personal que hay en estos juzgados, porque son: secretaria, auxiliar judicial, oficial mayor y la juez, se acumula carga laboral, debiendo ser revisados las actuaciones tanto por la secretaria como por la señora juez, de los proyectos que realizan los dos empleados Solo hasta el día de hoy se le pone en conocimiento a la señora juez

Armenia Q. dieciséis de julio de 2021.

NATALIA ARCO HURTADO AUXILIAR JUDICIAL

PROCESO: INVESTIGACION RADICADO: 2019-00374-00

NAH

## JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD Armenia Quindío.

Dieciséis de julio de dos mil veintiuno (2021).

Se anexa memoriales que antecede, solicitando el traslado de la prueba de ADN, por lo que se le requiere al enlace del Centro de Servicios Judiciales compartir el resultado a las partes a fin que sea haga efectivo el traslado ordenado en el auto anterior.

Una vez vencido el término, sin que se presente algún pronunciamiento u objeción frente a la prueba genética se programa audiencia para el día MARTES DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 3:00 PM para toma de decisión final, debido a las contingencias derivadas por la pandemia del COVID19, ésta audiencia se realizará de manera virtual conforme a las plataformas LIFE SIZE o MS TEAMS, debiendo proporcionar oportunamente los usuarios los correos electrónicos; con el propósito de coordinar disponibilidad de sala virtual con el equipo de sistemas, lo cual se debe informar con un mínimo de ocho días (08) a la realización de la misma.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por ESTADO en Armenia Quindío hoy 19-07-2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA